

Expediente 202200023 00
Cesación
JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
Armenia, Quindío, marzo treinta y uno (31) de dos
mil veintidós (2022).

Se incorpora para que obre dentro del plenario, el acuerdo realizado entre las partes con respeto de la menor VALERIE ISABELA ARISTIZABAL MONTENEGRO, dentro el presente proceso CESACION DE EFECTOS CIVILES DE MATRIMONIO RELIGIOSO promovido a través de apoderado judicial, por JENSSY VIVIAN MONTENEGRO ZAMORA, contra DIEGO MAURICIO ARISTIZABAL AZA.

De otro lado se tiene que, el memorial que antecede no corresponde a estas diligencias, por lo anterior se insta al servidor judicial que se encarga de anexar los memoriales a los procesos para revise bien los documentos antes de incorporarlos, a fin de evitar un desgaste absurdo en la sustanciación de autos innecesarios.

NOTIFÍQUESE,

FREDDY ARTURO GUERRA GARZÓN
JUEZ.
l.v.c.

Firmado Por:

Freddy Arturo Guerra Garzon
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Familia 004 Oral
Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **1d42ab6ee5cbfd9805ad5d7f363528d19736383ce2f07b686c69380cb0c15eb7**

Documento generado en 30/03/2022 06:01:43 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>